

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Conexión de Descarga de Drenaje Uso Domestico				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:		
Otorgar la Conexión de Descarga de Drenaje Uso Domestico				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 115 Constitución Federal Art. 122 Constitución Estatal Arts. 5, 11, 70, 72-76, 79, 120 Ley del Agua para el Estado de México y Reglamento municipal de agua y drenaje. Normas Oficiales Mexicanas (NOM-002 y NOM-001 SEMARNAT) sobre calidad y límites de descargas Art. 48 fracc. XII y 135 del Código Financiero del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura de pago por la conexión de Descarga de Drenaje y contrato de servicio solicitado		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO: X	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando cumpla con los requisitos de acuerdo a la normatividad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	Si es está sujeto a verificación del predio y el Área en que se encuentra este trámite.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Identificación oficial del propietario y/o poseedor del predio (INE) amplificado al 200% (Presentar original para cotejo)	No	1	Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de Procedimientos	
2.- Documento con el acredite la propiedad (escrituras, contrato de arrendamiento, constancia ejidal, etc.) (presentar original para cotejo)		1		
3.- Pago del recibo predial actualizado (presentar original para cotejo)		1		
4.- Certificación de Clave y Valor Catastral (en su caso)		1		
5.- Comprobante de domicilio		1		
6.- Croquis de ubicación (google maps)		1		
7.- fotografía de la fachada de domicilio				
8.- Factibilidad de Servicios (en su caso)				
9.- factura de pago del servicio				
PERSONAS JURÍDICAS COLECTIVAS				
1.- Identificación oficial Representante legal (INE) amplificado al 200%	No	1	Código Financiero del Estado de México Reglamento interno de Procedimientos	
2.- Nombramiento oficial	No	1		
3.- Documento con el acredite la propiedad (presentar original para cotejo)	No	1		
4.- Pago del recibo predial actualizado (presentar original para cotejo)	No	1		

5.- Certificación de Clave y Valor Catastral (en su caso)	No	1	
6.- Comprobante de domicilio	No	1	
7.- Croquis de ubicación (gogle maps)	No	1	
8.- fotografía de la fachada de domicilio	No	1	
9.- Factibilidad de Servicios (en su caso)	No	1	
9.- factura de pago del servicio	No	1	
11.- Licencia de uso de giro Comercial Vigente	No	1	

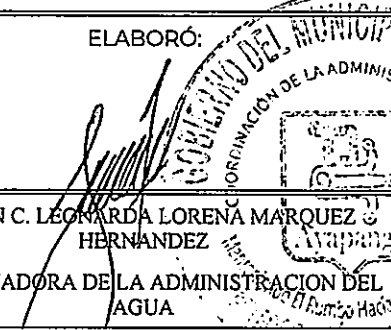
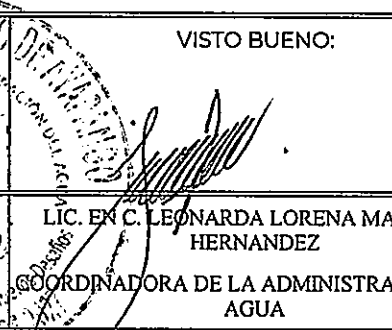
INSTITUCIONES PÚBLICAS

1.- Identificación oficial Representante legal (INE) amplificado al 200%	No	1	Código Financiero del Estado de México
2.- Nombramiento oficial	No	1	Reglamento interno de Procedimientos
3.- Acta Constituya o su equivalente	No	1	
4.- Documento con el acredite la propiedad (presentar original para cotejo)	No	1	
5.- Pago del recibo predial actualizado (presentar original para cotejo)	No	1	
6.- Certificación de Clave y Valor Catastral (en su caso)	No	1	
7.- Comprobante de domicilio	No	1	
8.- Croquis de ubicación (gogle maps)	No	1	
9.- fotografía de la fachada de domicilio	No	1	
10.- Factibilidad de Servicios (en su caso)	No	1	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	El usuario de se presenta a las Oficinas de la Coordinación del Agua para realizar su solicitud y hacer entrega de los requisitos completos, una vez que se verifico físicamente que en el predio existe características técnicas y la conectividad a la red pública, Tomando en consideración las características de la zona de acuerdo a lo indicado en el Art. 72 de la <i>Ley del Agua para el Estado de México y Municipios</i> . se realiza la conexión de acuerdo a agenda y al alcance del personal operativo disponible.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	30 Min.			
COSTO:	\$2,076 (DOS MIL SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN)	Fundamento Jurídico ART. 166 FRAC II CÓDIGO FINANCIERO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	NO APLICA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	NO APLICA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Direccion de Obras Publicas		CoordInación de la Administración del Agua		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LEONARDA LORENA MARQUEZ HERNNDEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AYAPANGO	
C.P.:	56760	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:30 A 14:30 HRS.	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	9824149	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizarlo de manera virtual?			
RESPUESTA:	No. El trámite es de manera presencial			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe el trámite urgente?			
RESPUESTA:	No.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay descuento en el trámite solicitado?			
RESPUESTA:	No.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. EN C. LEONARDA LORENA MARQUEZ HERNANDEZ COORDINADORA DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA	 LIC. EN C. LEONARDA LORENA MARQUEZ HERNANDEZ COORDINADORA DE LA ADMINISTRACION DEL AGUA	10 de marzo de 2026